



Libertad y Orden



Secretaría de
Planeación

San Juan de Pasto, 23 de abril de 2018

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES AL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN –CODECTI, CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 9° DE LA ORDENANZA 037 DE 2017

AVISO No. 1

La Secretaria Técnica del Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación CODECTI, de conformidad a lo previsto en el Artículo 9° de la Ordenanza 037 de 2017, que establece la elección de los representantes al Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación CODECTI.

CONVOCA:

A los Investigadores legalmente reconocidos por COLCIENCIAS con presencia en el departamento de Nariño, que desarrollen actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación, a participar en el proceso de conformación del Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación CODECTI.

Para lo cual deberán presentar las postulaciones como miembros del CODECTI, a través del sitio <http://nariño.gov.co/CODECTI>, seleccionando el link de inscripción “convocatoria investigador” y diligenciando el formulario dispuesto a más tardar el día 6 de Mayo de 2018, además se deberá anexar los siguientes documentos:

- Carta de intención para participar en el CODECTI
- Soportes de Existencia y Representación legal

Los resultados del proceso de convocatoria se comunicarán el día 11 de Mayo de 2017 a través de la página web de la Gobernación de Nariño.

Cordialmente,

CARLOS DANILO HERNÁNDEZ FOLLECO
Subsecretario de Asistencia Técnica
Departamento de Nariño

Proyecto: Silvia Amaguaña Burbano
Profesional Universitaria SPD